

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, DR-L1150
Préstamo BID 5505/OC-DR
Unidad Coordinadora del Programa (UCP)

EXTENSION DE TIEMPO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Diseño e Implementación de una Estrategia Integral de Comunicación, Gestión del Cambio para DIGEIG y el Sistema Nacional de Transparencia e Integridad

Ref. MHE-PT-SBCC-2026-001

Fecha de publicación: 26 de marzo de 2026

Institución: Ministerio de Hacienda y Economía

País: República Dominicana

Proyecto: Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana (DR-L1150).

Sector: Gestión del Sector Público

Préstamo N.º 5505/OC-DR

Fecha límite: **20 de abril de 2026**

Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en Development Business Online IDB-P2097885-03/24 de fecha 18 de marzo 2024.

El Ministerio de Hacienda y Economía ha solicitado el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana (DR-L1150) y se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios para el:

Diseño e Implementación de una Estrategia Integral de Comunicación, Gestión del Cambio para DIGEIG y el Sistema Nacional de Transparencia e Integridad.

Objetivo: contar con los servicios de una firma que se encargue de diseñar e implementar la estrategia de gestión de cambio y comunicación del Sistema Nacional de Transparencia e Integridad de la República Dominicana de la DIGEIG abarcando desde el nuevo contexto normativo, procesos y lineamientos de gobernanza, generando orientación y promoción respecto a los servicios, derechos, obligaciones y garantías ciudadanas en los ámbitos de competencia de la institución. Por tanto, el objetivo general es diseñar e implementar una estrategia integral de comunicación, capacitación para la participación ciudadana y el control social, y gestión del cambio que promueva y posicione la nueva visión institucional de la DIGEIG, alineada con el nuevo marco normativo y las disposiciones del Sistema Nacional de Transparencia e Integridad Pública de la República Dominicana, a fin de fortalecer su implementación y sostenibilidad.

El Ministerio de Hacienda y Economía invita a las firmas, empresas, entidades o consorcios elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas o entidades interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios evidenciando cumplir con el perfil requerido:

- Estar legalmente constituida en su país de origen, que acrediten capacidad para ejecutar el contrato en República Dominicana, o que manifiesten con carácter de declaración jurada, que de resultar adjudicatarios contarán con esta capacidad de ejecución en el país.
- La Firma debe acreditar una experiencia general mínima de cinco (5) años o dos (2) proyectos ejecutados en formulación y dirección de campañas publicitarias, planes comunicacionales en sector público o privado.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, DR-L1150
Préstamo BID 5505/OC-DR
Unidad Coordinadora del Programa (UCP)

- Evidenciar una experiencia específica de al menos dos (2) proyectos de diseño e implementación de campañas gubernamentales y/o dos (2) proyectos de monitoreo de variables de entorno comunicacional para sector público, siendo ideal la combinación de ambas experiencias.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas o entidades en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma o entidad será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

La lista corta de firmas o entidades consultoras debe incluir un mínimo de cinco (5) firmas y un máximo de ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los Términos de Referencia y la Solicitud de Propuesta (SDP) serán compartidos a las firmas o entidades que conformen la lista corta junto con la invitación a presentar propuesta.

La lista corta de firmas o entidades consultoras será confeccionada con base en las informaciones recibidas. El proceso de selección se llevará a cabo conforme al procedimiento Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), establecido en la Sección II de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), edición de mayo 2019, y podrán participar en ella todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

A los fines de expresar su interés en el proceso, las entidades deben presentar carta de manifestación de interés debidamente firmada y sellada por el representante autorizado, documentos de constitución de la entidad (Nacionalidad, Constitución Legal), portafolio de trabajos similares, en caso de presentarse en Consorcio, debe incluir carta/acuerdo indicando la Firma o Entidad líder del mismo y datos de la persona de contacto.

Las expresiones de interés serán recibidas a más tardar las **4:00 p.m. (GMT/UTC-4) del día veinte (20) de abril de 2026**, de forma escrita en físico, tanto personalmente o por mensajería de correo, o digitalmente vía correo electrónico. Físicamente deben presentar en sobre debidamente identificado colocando el número del proceso **Ref.: MHE-PT-SBCC-2026-001**, en la dirección indicada a continuación:

Ministerio de Hacienda y Economía (MHE)

Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, (Pro-Transparencia)

Atención: **Juan Carlos Pérez Sallent**

Dirección: Av. México No. #45, sector Gazcue. Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono: (809) 687-5131, extensión 2091 y 4985

E-mail: transparenciارد@hacienda.gov.do